



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 249720	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 	

16 JUN. 1988

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS	
----------------------------------	------------	-----------	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E04C 2/26	
--------------------------	---	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "PANEL PERFECCIONADO PARA TABIQUERIA O SIMILAR"	
--	--

(71) SOLICITANTE (S) PREFABRICADOS Y MONTAJES, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/ Pamplona-Huesca, Km. 9 TORRES DE ELORZ (Navarra)
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ

1.096-A M.V./mh.

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la de
claración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de
explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio
nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Le-
5 gislación, que, como el enunciado indica, se trata de "PANEL
PERFECCIONADO PARA TABIQUERIA O SIMILAR".

 Se conocen y son de gran utilización para la tabique-
ria en general, tanto de naves industriales, como de edificios,
etc, perfiles metálicos que acoplados unos a otros por diver-
10 sos elementos de unión, tales como remachado, soldadura o simi-
lar, delimitan entre sí un interespacio, para el oportuno aisla-
miento, constituyéndose de este modo, un empanelado.

 Esta unión, entre los perfiles, que se viene realizan-
do comunmente mediante remachado, complicaba sensiblemente la
15 ejecución de los paneles, por lo que se ha estudiado el logro
de una solución que elimine este requerimiento, siendo el resul-
tado de este estudio la solución ahora preconizada.

 El modelo preconizado es un panel formado básicamente
por la conjunción de dos idénticos perfiles, obtenidos en una
20 conformación de chapa monopieza, perfiles estos de forma gene-
ral en "U" cuya alma, de cierta anchura, corresponde al plano
visto del panel, mientras que sus alas se constituyen en los la-
terales de dicho panel.

 La continuidad entre el alma y el ala no se realiza
25 por un simple doblado en angulo recto sino que se conforma en

1 una prolongación del alma una corta longitud que vuelve de nue-
vo, por un plegado de 180º, partiendo a corta longitud el ala
propia mente dicha por un doblado de ángulo recto, estas prolon-
gaciones del alma se hallan, una de ellas, a un lado, a paño
5 con el plano del alma mientras que la otra se halla ligeramente
remetida respecto de dicho plano, saliendo la prolongación ya
de la propia ala.

Asimismo, este perfil sobre ambas alas, a la misma
altura y cercana ya al extremo de las mismas, presenta una con-
10 formación saliente triangular hacia el exterior del perfil, con-
formación esta constituida por plegado de las propias alas, for-
mando así un elemento solidario con ellas.

De este modo, el perfil así descrito puede acoplarse
con otro idéntico, juntándose con las alas enfrentadas, de for-
15 ma que las de uno de ellos entran en el interior de las alas
del otro, hasta un punto tal que los salientes triangulares de
uno se acoplan con los salientes triangulares del otro perfil,
de modo que forman ya un panel completamente cerrado salvo por
sus extremos, sin ningún elemento de unión para la configura-
20 ción de dichos paneles.

Estos paneles así formados delimitan un hueco en su
interior que va relleno de una materia aislante tal como fibra
de vidrio, poliuretano, amianto, cartón, etc, de modo que con
este panel se obtiene una estructuración cerrada, con las ade-
25 cuadas condiciones de aislamiento.

1 Por otro lado, los paneles así formados presentan la
característica derivada de la forma constructiva del perfil
que los constituye y de su oportuno encaje, de presentar hacia
un lado o lateral del panel las prolongaciones del alma que es
5 tán a paño, mientras que en el otro las prolongaciones que se
hallan ligeramente retrasadas del plano frontal.

Todo ello de manera que como se especifica en el pa-
rrafo anterior los diversos paneles pueden unirse entre sí en-
cajando unas prolongaciones en el interior de las otras reali-
zando una especie de unión machimbrada entre paneles para la
10 formación de grandes cerramientos.

Como se puede apreciar por todo lo hasta ahora descri-
to, este nuevo empanelado de cerramiento presenta una serie
de claras ventajas, de las que destaca por su importancia la
gran sencillez de unión entre los perfiles para la formación
15 de un panel, sin necesidad de ningún tipo de herramientas ni
equipo o elementos auxiliares, ya que frente a los remachados
convencionales establece ahora una ingeniosa unión mediante un
simple enganche a modo de "clip" elástico.

20 A esta ventaja primordial, se suman además otras com-
plementarias, tales como: Unión rápida y sencilla entre pane-
les sin ningún tipo de elemento auxiliar; colocación del empa-
nelado completo con una gran sencillez, etc; todo ello de modo
que unido a ventajas de tipo estructural y constructivas, da
25 como resultado una modificación sustancial y ventajosa de ca-

1 racter del objeto de la presente invención, diferenciándolo res-
pecto de todo lo hasta ahora conocido y confiriéndole una vi-
da propia de por sí.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el
plano adjunto hacemos una representación esquemática de su uti-
lización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por
ello de las modificaciones accesorias que no alteren las carac-
terísticas esenciales.

10 La figura 1 representa una vista en perspectiva de
dos perfiles que componen un panel (7), enfrentados y listón
para la unión.

La figura 2 representa una vista en planta del panel
(7) ya formado relleno de un asilante (15).

15 La figura 3 representa una vista en alzado de dos pa-
neles (7) unidos entre sí.

La figura 4 representa una vista en planta seccionan-
do la unión de paneles (7) por el plano indicado en la figura
anterior, según una vista ampliada respecto a esta última.

20 La figura 5 representa una vista seccionada longitu-
dinalmente del panel (7), completo colocado con sus elementos
de unión al suelo y techo.

Detalles aclaratorios:

- 1.- Alma
- 2.- Ala
- 3.- Saliente triangular

4 y 5.- Prolongaciones laterales

6.- Escalon

7.- Panel

8.- "U" de techo

9.- Burlete

10.- Grapa

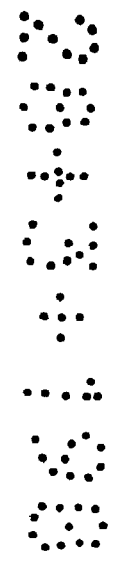
11.- Rodapie

12.- Husillo

13.- "U" guia inferior

14.- Burlete

15.- Aislamiento



El modelo objeto de la presente invención es un panel (7) perfeccionado, destinado a la tabiquería en general, panel (7) este que tiene como principal elemento de composición un perfil, tal y como se ve en la perspectiva de la figura 1, de configuración general en "U" con un alma plana (1) de longitud considerable de la que parten perpendicularmente hacia un lado sendas alas (2).

El alma (1) del perfil en uno de sus extremos se configura en una prolongación (4) de ella misma que, tras un doblado, formando la cara interna un pequeño ángulo hacia el interior, se prolonga en un ala (2) perpendicular al alma (1).

Asimismo, en el otro extremo opuesto del alma (1), existe un pequeño escalón (6) y a partir de él una segunda prolongación (5) que vuelve, formando un pequeño ángulo, tal y co

1 mo se aprecia en la figura 1, superando la distancia del esca-
lón (6) y prolongándose por último en el ala (2), perpendicu-
lar al alma (1).

5 Por otro lado, y siempre en una configuración mono-
pieza del perfil base obtenido por sucesivas deformaciones de
un plano, existen sobre ambas alas (2) y cercanos a su extremo
libre, sendos salientes triangulares (3) hacia el exterior que
forman en su vértice un ángulo obtuso, tal y como se aprecia
en las figuras 1 y 2.

10 Esta conformación explicada del perfil base, hace que,
situando enfrentados por su lado abierto dos de dichos perfiles,
en la posición que puede verse en la figura 1, y acercándolos
progresivamente, las alas (2) de uno penetran entre las del otro,
15 hasta un momento en que los salientes triangulares se acoplan
en un cierre o enganche en "clip" elástico, formando, como se
ve en la figura 2, un panel (7) perfectamente cerrado en su con-
torno que puede incorporar en su interior un aislante (15) tér-
mico de cualquier tipo, tal como lana mineral, poliuretano, car-
tón, etc.

20 Estos paneles (7) así formados, sin ningún tipo de
elemento extraño a él, de unión, pueden acoplarse entre sí co-
mo se ve en la figura 3, ya que las prolongaciones (4), están
más separadas entre sí en el panel (7) formado, que las prolon-
gaciones (5), las cuales y de este modo encajan entre las ante-
25 riores sin ningún tipo de elemento de unión, de una manera to-

1 talmente elástica como se aprecia en la figura 4 constituyendo una unión de tipo machihembrado.

5 El acoplamiento entre sí de varios de los paneles (7) da lugar a cerramientos continuos de una gran solidez y aislamiento frente al exterior, de modo que para la fijación de este empanelado a la obra de fábrica, puede utilizarse, tal y como se representa según un posible ejemplo de ejecución práctica en la figura 5, un perfil en "U" (8) para el techo y una guía inferior (13) en "U".

10 La "U" de guía (13) presenta una forma en "U" con alas escalonadas que va fijada al suelo en la zona de su base con unos burletes (14) que impiden el contacto directo y la entrada de elementos extraños; de modo que sobre esta "U" de guía (13) se coloca un husillo (12) de regulación, roscado a una placa que soporta verticalmente al empanelado de modo que por giro de este husillo (12) pueden nivelarse los diversos paneles (7) que constituyen el empanelado, en el logro así de un cerramiento perfectamente nivelado.

20 Ocultando esta zona inferior existe un rodapie (11) de configuración plana con remates en ángulo recto en sus extremos, que se encajan en su parte inferior sobre el ala de la "U" de guía (13) y en su parte superior sobre unas grapas (10) elásticas, fijadas en el extremo inferior del panel (7), todo ello tal y como puede apreciarse en la figura 5.

25 De manera similar, en la parte superior y fijada al te

1 cho existe una "U" de techo (8) con unos burletes (9) de aisla
miento; esta "U" (8) aloja entre sus alas a la parte superior
del empanelado, permitiendo, la longitud de dichas alas, un
juego suficiente en sentido vertical para la nivelación del em
5 panelado sin que se salga de esta guía superior en "U" (8).

Descrita suficientemente la naturaleza del presente
invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introdu-
cir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales
10 alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Interna-
cionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de
extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-
ble, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

15 N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en
España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación
sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "PANEL PERFECC-
CIONADO PARA TABIQUERIA O SIMILAR", en todo de acuerdo con las
20 siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Panel perfeccionado para tabiquería o similar,
caracterizado porque se constituye por la conjunción de dos
perfiles iguales de conformación general en "U", de muy amplia
25 alma, los cuales, en sus alas y en la proximidad de sus extre-

1 mos libres definen sendos salientes angulares hacia el exterior;
todo ello de modo que enfrentados en contraposición estos dos
perfiles, las alas de uno de ellos encajan dentro de las del
5 otro, hasta que los precitados salientes angulares entrán en
recíproca correspondencia posicional, momento en el que la con-
junción de estos salientes da origen a un enganche elástico a
modo de "clip", para que ambos perfiles queden ya sin más uni-
dos entre sí constituyendo el armazón general del panel suscep-
tible de rellenarse mediante el correspondiente material ais-
lante.

10
2ª.- Panel perfeccionado para tabiquería o similar,
en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracteriza-
do porque cada perfil presenta, en uno de los extremos de su
alma, una prolongación en el mismo plano de esta última que
15 vuelve cerrándose sobre sí misma, a modo de bucle, el cual se
continúa seguidamente en el ala del perfil, existiendo en el
otro extremo una disposición idéntica a la anterior pero tras
un pequeño escalón, todo ello en orden a establecer, a través
de estas prolongaciones, la unión de un panel a otro contiguo,
20 en la correspondiente correlación de paneles.

3ª.- "PANEL PERFECCIONADO PARA TABIQUERIA O SIMILAR"

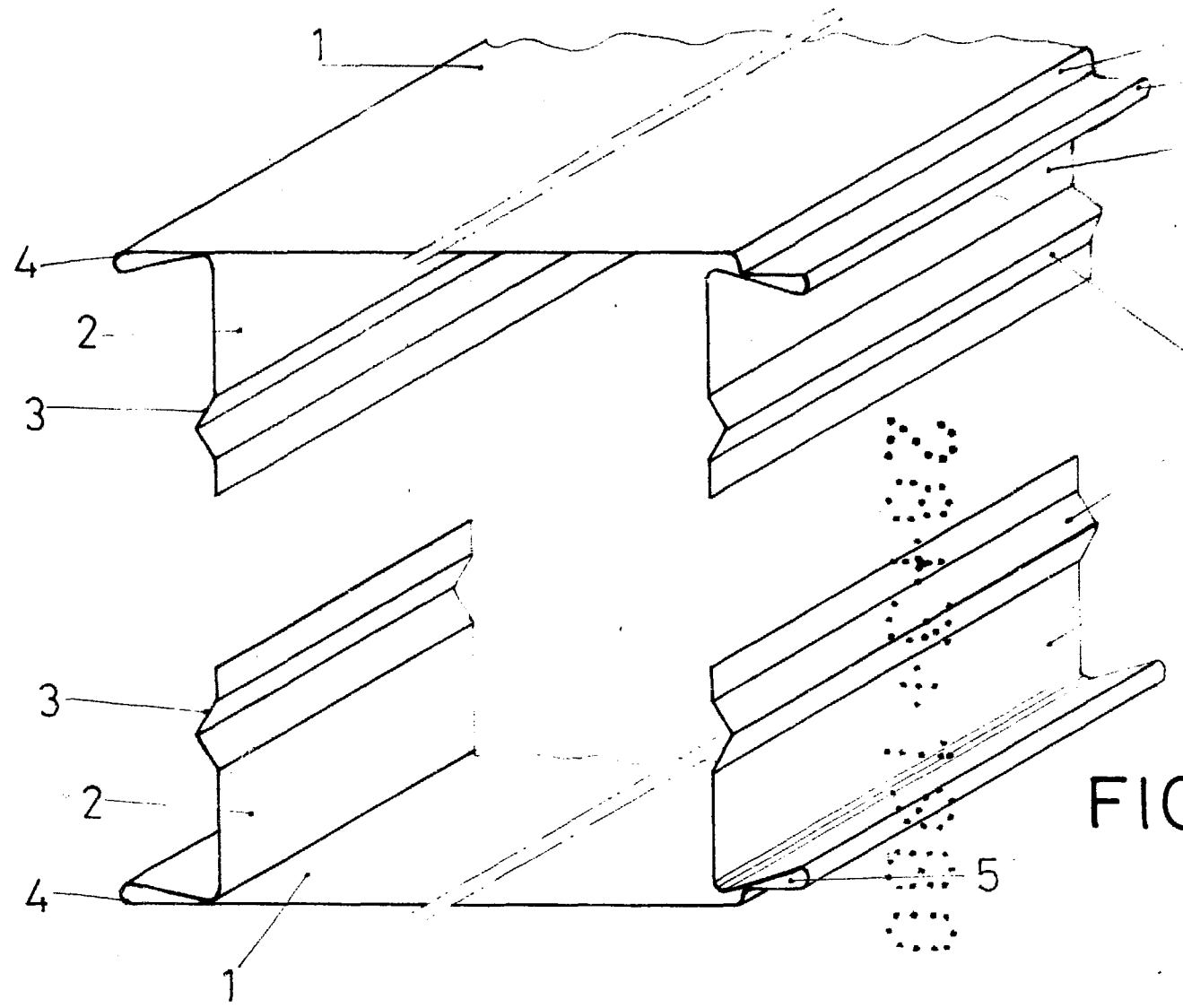
Según queda sustancialmente descrito en la presente
memoria descriptiva que consta de once hojas mecanografiadas
por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 28 MAR. 1980

El Agente Oficial.

J. Valle
JOAN DEL VALLE SANCHEZ

5
10
15
20
25



FIG

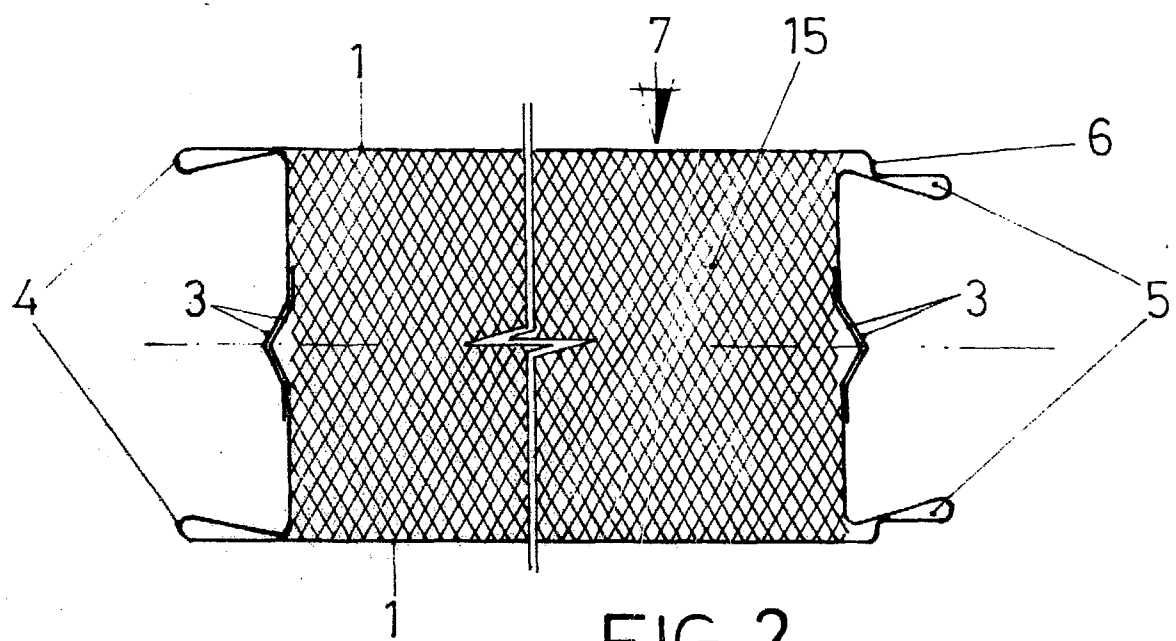


FIG. 2

6
5
2

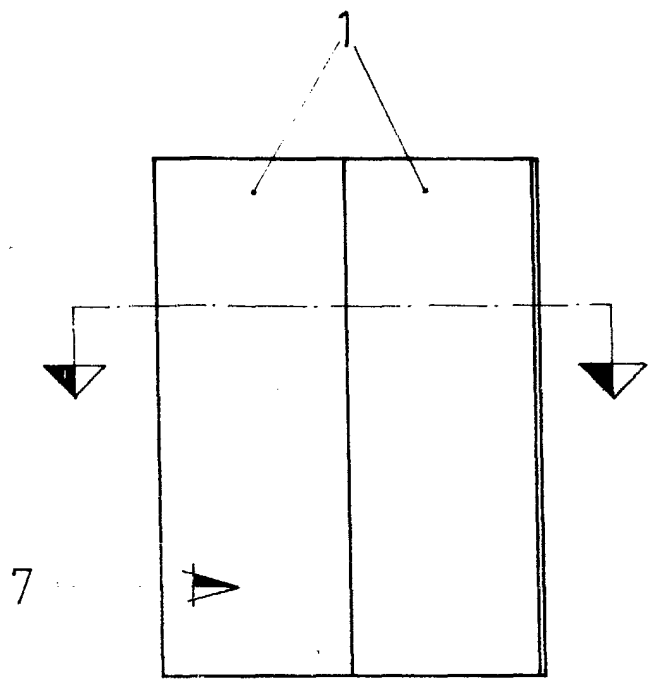


FIG. 3

G.1

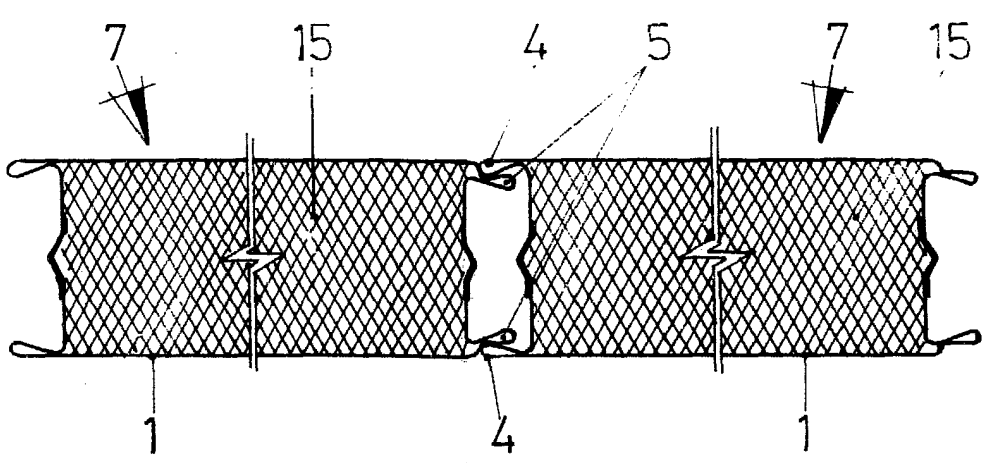


FIG. 4

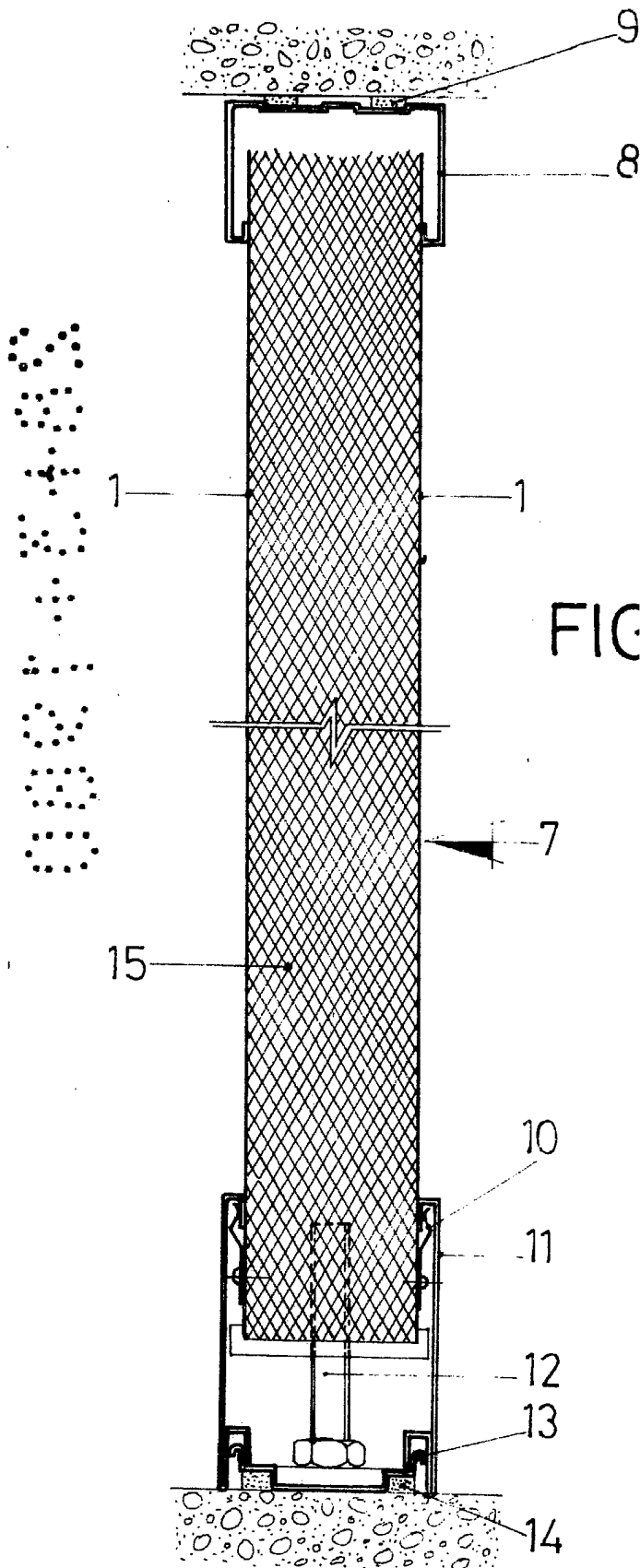


FIG. 5

Escala variable
Madrid **28 MAR. 1980**
El Agente Oficial
JUAN DEL VALLE SANCHEZ